Naciones Unidas A/C.2/61/9

Asamblea General

Distr. general
9 de noviembre de 2006
Español
Original: inglés

Sexagésimo primer período de sesiones
Segunda Comisión
Tema 54 del programa
Aplicación de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) y fortalecimiento del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat)

Carta de fecha 6 de noviembre de 2006 dirigida a la Presidenta de la Asamblea General por el Representante Permanente del Pakistán ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjunta la Declaración de Islamabad, que se aprobó en la segunda Conferencia de Asia Meridional sobre el Saneamiento (SACOSAN-II 2006), celebrada los días 20 y 21 de septiembre de 2006 en Islamabad (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir lo antes posible la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General en relación con el tema 54 del programa.

(*Firmado*) Munir **Akram**
Representante Permanente del Pakistán
ante las Naciones Unidas

06-61039 (S) 131106 141106

Anexo de la carta de fecha 6 de noviembre de 2006 dirigida a la Presidenta de la Asamblea General por el Representante Permanente del Pakistán ante las Naciones Unidas

Segunda Conferencia de Asia Meridional sobre el Saneamiento

Islamabad, 20 y 21 de septiembre de 2006

Declaración de Islamabad

Los jefes de las delegaciones del Afganistán, Bangladesh, Camboya, China, la India, Indonesia, Maldivas, Myanmar, Nepal, el Pakistán y Sri Lanka, participantes en la Conferencia de Asia Meridional sobre el Saneamiento (SACOSAN), celebrada en Islamabad los días 20 y 21 de septiembre de 2006, a la que asistieron ministros, viceministros, altos funcionarios, profesionales de instituciones de saneamiento, académicos, representantes de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales, asociados para el desarrollo y representantes del sector privado,

i) Reconociendo que el saneamiento, como necesidad humana básica, es esencial para mejorar el medio ambiente, la salud y la calidad de vida en los países participantes;

ii) Conscientes de que la mitad de la población de los países participantes no tiene acceso a un saneamiento adecuado y de que, según se informa, cada año alrededor de 1 millón de hombres, mujeres y niños fallecen a causa de enfermedades relacionadas con el agua y el saneamiento;

iii) Conscientes de que para resolver las deficiencias en el saneamiento y los problemas de salud conexos es preciso aplicar estrategias de gestión de desechos sólidos y líquidos y disponer de instalaciones de saneamiento adecuadas para mejorar la higiene ambiental, de que el saneamiento está estrechamente relacionado con la evacuación de desechos domésticos, hospitalarios, agrícolas e industriales y de que es necesario mejorar los sistemas de prestación de servicios sociales, los asentamientos humanos y la planificación urbana, a fin de mejorar el saneamiento; y

iv) Observando con reconocimiento que la primera Conferencia de Asia Meridional sobre el Saneamiento, celebrada en Dhaka del 21 al 23 de octubre de 2003, sirvió para que los países participantes formulasen políticas y estrategias de saneamiento y decidieran aplicarlas con mayor celeridad en la región, y que dicha Conferencia constituyó también un marco para que los países participantes intercambiaran experiencias a fin de mejorar sustancialmente el sector del saneamiento.

Los países participantes reiteramos el compromiso y la voluntad política de alcanzar los objetivos del saneamiento básico en el contexto de la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio y de la Declaración de Dhaka, que reafirmamos en Islamabad, con miras a avanzar más rápidamente hacia el establecimiento de un sistema adecuado de servicios de saneamiento, según un plan escalonado, mediante:

i) El otorgamiento de alta prioridad al saneamiento;

ii) El fortalecimiento de la cooperación entre los gobiernos de la región impulsando la celebración de reuniones anuales del Grupo de Trabajo de los países de la SACOSAN, compuesto por representantes de alto nivel de los países miembros;

iii) El examen periódico de los progresos realizados en todos los aspectos del saneamiento tras la presentación en la siguiente Conferencia de Asia Meridional de un conjunto de indicadores comunes que elaborará el Grupo de Trabajo de los países de la SACOSAN;

iv) La continua promoción de la equidad en nuestras sociedades, en un esfuerzo por llegar con más eficacia a los más pobres y a otros grupos de personas desventajadas utilizando una combinación de enfoques participativos;

v) Esfuerzos constantes para que los interesados concedan mayor prioridad al saneamiento, en particular al aspecto financiero; y

vi) La promoción de la participación activa de las mujeres y los niños en todas las medidas relacionadas con el sector del saneamiento.

Convenimos en mantener el impulso logrado en la primera y segunda SACOSAN mediante la celebración de la tercera SACOSAN en la India, en 2008; la cuarta en Sri Lanka, en 2010; y la quinta en Nepal, en 2012.

Por último, expresamos nuestro profundo reconocimiento al Gobierno de la República Islámica del Pakistán por su encomiable labor como anfitrión de la segunda Conferencia de Asia Meridional sobre el Saneamiento (SACOSAN-II) y por la cálida hospitalidad recibida, y al Gobierno y al pueblo del Pakistán por haber garantizado el éxito de esta Conferencia.

(*Firmado*) Makhdoom Syed Faisal Saleh **Hayat**
Honorable Ministro de Medio Ambiente
República Islámica del Pakistán

(*Firmado*) Sarytanta **Pati**
Honorable Ministra de Estado de Desarrollo Rural
y Asuntos Parlamentarios
Gobierno de la India

(*Firmado*) Copal Man **Shrestha**
Honorable Ministro de Planificación Física
y Obras Públicas
Gobierno de Nepal

(*Firmado*) Chea **Samnang**
Director del Departamento de Salud Rural
República de Camboya

(*Firmado*) Rohana **Dieanayake**
Honorable Viceministro de Autopistas,
Desarrollo Urbano y Suministro de Agua
República Socialista Democrática de Sri Lanka

(*Firmado*) Fiazullah **Kalcar**
Honorable Viceministro de Salud
República Islámica del Afganistán

(*Firmado*) S. M. Jahrul **Islam**
Secretario del Ministerio de Gobierno Local,
Desarrollo Rural y Cooperativas
República Popular de Bangladesh

(*Firmado*) Guo **Tinglin**
Director de Cooperación Internacional,
Desarrollo Nacional y Reforma
República Popular China

(*Firmado*) Marsita **Listyasari**
Organismo Nacional
de Planificación del Desarrollo
República de Indonesia

(*Firmado*) Ahmed **Abdullah**
Honorable Ministro de Medio Ambiente,
Energía y Agua
República de Maldivas

(*Firmado*) San Sbway **Wynn**
Vicedirector (Salud Pública General)
Departamento de Salud, Ministerio de Salud
Unión de Myanmar